

IMPUTADOS EN EL ESCÁNDALO DE REFICAR

La Fiscalía les imputó cargos a los expresidentes de la Refinería de Cartagena Reficar, **ORLANDO JOSÉ CABRALES Y FELIPE CASTILLA** por la presunta contratación sin requisitos legales, en un contrato que superaba los 95 millones de dólares, celebrado en 2009. El contrato para la gerencia, asistencia y vigilancia de los contratos de construcción de la refinería se habría entregado a Foster Wheeler & Process Consultant, sin concurso público. Los imputados no aceptaron cargos.

